



TRAMITADO
Fecha..... 11 NOV. 2013

AUTORIZA PAGO QUE INDICA.-

SANTIAGO, 11 NOV. 2013

VISTOS: Las necesidades del Servicio, la copia del Mandato Judicial que se adjunta, el DFL MOP N°850 de 1997 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°15.840 de 1964 y la Resolución N° 1.600 de 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO: Que, mediante Ordinario N°4203 de 25 de octubre de 2013 se solicita pagar boleta de honorarios N°818952 de fecha 24 de octubre de 2013.-

Que, se dicta la presente Resolución para convalidar el acto administrativo pertinente.-

RESUELVO (EXENTO)

FISCALIA N° 1217 /

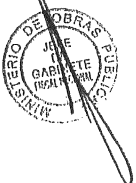
- 1.- **AUTORIZÁSE**, cancelar Boleta de Honorarios N°818952 fecha 24 de octubre de 2013, perteneciente al Abogado, Notario Público Señor EDUARDO DIEZ MORELLO.-
- 2.- **IMPÚTESE**, la suma ascendente a \$22.222, (Veintidós mil doscientos veintidós pesos), con cargo al ítem 22-11-999 (Servicios Técnicos y Profesionales – Otros) del Presupuesto corriente año 2013 de Fiscalía.-
- 3.- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta 2ª categoría.-
- 4.- **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución al Departamento de Administración y Control de Gestión, Jefe de Presupuesto y Oficina de Partes de Fiscalía.

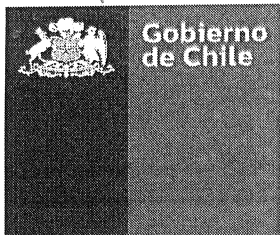
ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

FRANCO DEVILLAINE GOMEZ
Fiscal Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

NOG/gfp

PROCESO N°7230488





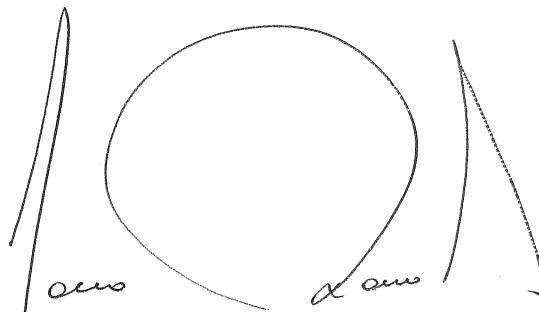
ORD.: N° 4203
MAT.: Remite boleta y solicita proceda pago.
INCL.: Boleta de Honorarios, y antecedente.

25 OCT. 2013

A : **SR. ANDRES MADRID ROJAS**
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL- FISCALÍA MOP
DE : **PATRICIO CONTADOR STANGER**
ABOGADO JEFE UNIDAD DE APOYO A LA DEFENSA DEL INTERES FISCAL
FISCALÍA MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Adjunto remito a usted, boleta N°818952 de fecha 24 de octubre de 2013 emitida por don Eduardo Diez Morello, abogado Notario Público de Santiago, por la suma de \$22.222.- (veintidós mil doscientos veintidós pesos) acompañada de Nota de Cobro Documentos Privados N°1092845, correspondiente a mandato judicial que fue necesario suscribir a fin de presentar ante la Il. Corte de Apelaciones de Valdivia, en recurso de amparo económico caratulado “Gonzalez Obando, Estela con Ministerio de Obras Públicas” causa Rol N°C-2024-2013 y que envío a Usted, a fin de que se disponga el pago de dicho servicio notarial.

Saluda atentamente a usted,



PATRICIO CONTADOR STANGER
ABOGADO
Jefe Unidad, Apoyo Defensa Interés Fiscal
Fiscalía M.O.P.

GPP

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Ofic. de Partes Fiscalía MOP
- Archivo UADIF (varios)

Proceso N° 7216961